



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ED.4

La Dirección de REHATEC FAÇANES, SAU, establece como objetivo prioritario la obtención de servicios con índices óptimos de calidad, para satisfacer las necesidades de sus clientes actuales y futuros y mantener un respeto absoluto con el medio ambiente en su actividad de Rehabilitación de edificios, proporcionando en todo momento condiciones de Trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de sus trabajadores.

La Dirección proporciona los recursos necesarios para potenciar y dar soporte a todas las actividades que permitan mejorar permanentemente el Servicio ofrecido a sus clientes.

Las actividades realizadas por REHATEC FAÇANES SAU, están dirigidas a aportar la máxima calidad al cliente en los Trabajos realizados. Por ello, se ha diseñado una estrategia que combina los recursos humanos con los medios técnicos a nuestro abasto, en cuatro líneas básicas:

- CALIDAD DEL TRABAJO:

Definido en base a:

- Cumplimiento de las especificaciones definidas por el cliente
- Control de la materia prima utilizada en nuestros trabajos
- Control de calidad en todos los procesos de la obra

- CALIDAD DEL SERVICIO:

Implantación de un Sistema de Gestión integrado eficaz que permita cumplir con las expectativas de los clientes:

- Cumplimiento del plazo de finalización con los clientes
- Asesoramiento técnico y personalizado de cada proyecto
- Cumplimiento con la normativa y reglamentación vigente

- CALIDAD DE GESTIÓN:

Mejora continua en la gestión de nuestra empresa:

- Formación y motivación del personal
- Optimización de los recursos disponibles
- Mejora de la imagen de la empresa en su entorno

- GESTIÓN AMBIENTAL:

- Identificar y evaluar los aspectos ambientales que intervienen en cada obra, introduciendo las mejoras necesarias, para poder proteger de manera eficaz a las personas, instalaciones y entorno, ayudando con esto a prevenir y minimizar la contaminación y sus posibles consecuencias.
- Desarrollar y aplicar en todos los procesos de la empresa unas buenas prácticas ambientales.
- Cumplimiento escrupuloso de los requisitos legales y reglamentarios, así como los compromisos adquiridos con el cliente y otras partes interesadas.

- SEGURIDAD Y SALUD:

- Dar voz a los trabajadores, comprometiéndose a fomentar la consulta y participación.
- Implantación de acciones para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.
- Contribuir a que no se propague la pandemia y preservar la Salud de todos nuestros trabajadores ante la Emergencia Sanitaria del Covid-19.

Esta política se ha comunicado a todo el personal de REHATEC FAÇANES SAU, así como a sus colaboradores, mediante reuniones, comunicados y su difusión permanente, estando a disposición de las partes interesadas que puedan solicitarla. En las revisiones de la Dirección se actualizará anualmente el contenido de esta política para garantizar la continua adecuación.

REPRESENTANTE LEGAL
JOAN CARLES GARCÍA REIG
ABRIL 2020